

N° 318/SEC/21

Valparaíso, 30 de junio de 2021.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como la asignación familiar y maternal, y el subsidio familiar, y otorga ayudas extraordinarias para las familias en contexto del Covid-19, correspondiente al Boletín N° 14.225-13.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 16.714, de 29 de junio de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL  
Presidente (A) del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado